**LLAMADO A CONCURSO INTERNO - BASES**

**CONVOCADO POR RESOLUCION 155/2022 - PRESIDENCIA CIPPA**

**1.- Modalidad del cargo a cubrir**

Los cargos a cubrir mediante el presente concurso tienen las siguientes características de prestación:

1.- Función: Fiscalizador.

2.- Lugar de empleo: Puesto de control CIPPA, localidad Rincón de los Sauces.

3.- Horario laboral: sistema de turnos de cuatro días laborales y cuatro francos no calendario, en horario rotativo de 08:00 a 20:00hs y de 20:00 a 08:00hs, conforme diagrama elaborado regularmente por la parte empleadora.

**2.- Requisitos de admisibilidad para el concurso**

Constituyen requisitos de admisibilidad para participar en el presente concurso, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Título secundario con certificado analítico donde conste que no adeuda materias.

- Edad de 21 a 40 años.

- Certificado de antecedentes penales, con constancia de FALTA DE ANTECEDENTES PENALES.

- Domicilio real en la ciudad de Rincón de los Sauces, acreditado mediante copia certificada del DNI.

Además se valorarán los siguientes **requisitos no excluyentes**:

* + Carnet de conducir
  + Carnet de manipulación de alimentos y formación en temas o carreras higiénico-sanitarias o alimenticias.
  + Experiencia laboral previa en áreas de bromatología o comercios del rubro alimenticio y/o tareas administrativas, o afines, acreditada mediante certificación emitida por la parte empleadora.